

RESOLUCION No.05-G-IJ- 0000865
OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.03-G-IJ-0006380 del 7 de octubre del 2003 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de mayo de 2004, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía a **INMOBILIARIA MAVI S.A. INMOMAVI**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 24 de septiembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de octubre de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. César Ponce Moreira quien inscribió su nombramiento el 31 de mayo de 2004;

QUE mediante comunicación de 31 de enero de 2005, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo de liquidador de la compañía **INMOBILIARIA MAVI S.A. INMOMAVI "en liquidación"**

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

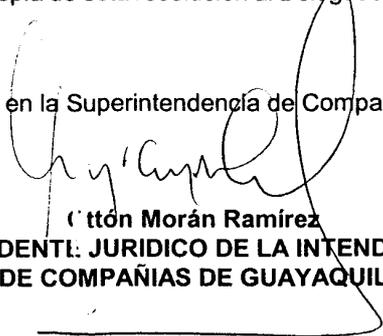
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Ab. César Ponce Moreira al señor Oscar Hernanio Chamba Tandazo para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA MAVI S.A. INMOMAVI "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

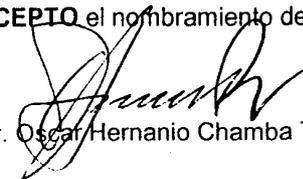
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a - 4 FEB. 2005


Otton Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

 GEM/Anita
Exp. No. 79169

ACEPTO el nombramiento de Liquidador. Guayaquil, a 03 FEB 2005


Sr. Oscar Hernanio Chamba Tandazo

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- **Certifico:** Que con fecha de hoy: queda inscrita la presente Resolución No. 05-G-IJ-0000865, dictada el 04 de Febrero del 2.005, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el nombramiento de liquidador de la compañía INMOBILIARIA MAVI S.A. INMOMAVI " en liquidación" a favor de OSCAR HERNANIO CHAMBA TANDAZO, en reemplazo de CESAR PONCE MOREIRA, de fojas 16.657 a 16.658, número 2.906 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 5.259 del Repertorio.- 2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy se efectuó una anotación del contenido de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dieciseis de Febrero del dos mil cinco.-


**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 149009
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: OFIR MAZARENO
REVISADO POR: 